

Poncitlán, Jalisco a 12 de Febrero del 2026.

**DECIMA SEPTIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de febrero del año 2026 Dos mil veintiséis, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Síndico Municipal Interino Ricardo Carrillo Muñoz, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| C. RICARDO CARRILLO MUÑOZ         | PRESENTE |
| C. JOSE DE JESUS LOMELI HERNANDEZ | PRESENTE |
| C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ  | PRESENTE |

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Síndico Municipal Interino Ricardo Carrillo Muñoz, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales de la Comisión.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Síndico Municipal Interino Ricardo Carrillo Muñoz, solicita al Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Síndico Municipal Interino Ricardo Carrillo Muñoz, quien en estos momentos propone que se trabaje en coordinación con las comisiones y el

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión el Síndico Municipal Interino Ricardo Carrillo Muñoz; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, siendo las 11:55 once con cincuenta y cinco minutos del día 12 doce de febrero del año 2026 Dos mil veintiséis.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales.

Muchas gracias a las y los presentes.



Síndico Municipal Interino Ricardo Carrillo Muñoz  
Presidente



Presidente Municipal Arturo Israel Ascencio Gómez  
Secretario



Regidor José de Jesús Lomelí Hernández  
Vocal